

LANUS,

08 MAR 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º. -

Designase a partir del día 1º de marzo al 30 de junio de 2019, a la señora Sabrina Giselle SANCHEZ, D.N.I. N° 33.810.875, C.U.I.L. N° 27-33810875-9, nacida el día 2 de junio de 1988, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle 25 de Mayo 324, Lanús Oeste, Código Postal 1824, Legajo N° 28074/1, en un cargo categoría 283, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.11.000, **Secretaría Jefatura de Gabinete**, Categoría Programática 34, Oficina 1900, Subsecretaría de la Producción, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º. -

La designación efectuada en el artículo 1º, es en el marco del Programa de Inserción Laboral conforme lo establecido en la Resolución N° 2185/2010 y su reglamento conforme Expediente IF-2017-17263025-APN-DPFPEYCL#MT, EX - 2017-05304920-APN-DGRAD – Reglamento Programa de Inserción Laboral Línea Promover, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.-

Artículo 3º. -

El presente será refrendado por el Señor Secretario Jefe de Gabinete, Diego Gabriel KRAVETZ y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

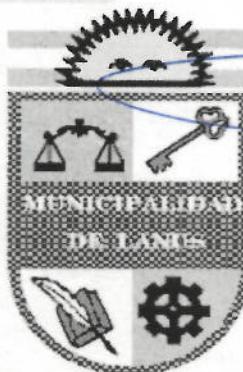
Artículo 4º. -

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Subsecretaría de Recursos Humanos
GD SD

DIEGO GABRIEL KRAVETZ  
SECRETARIO JEFE DE GABINETE

LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL